

PUNO CULTURA Y DESARROLLO



Notas periodísticas, ensayos cortos y artículos de variados autores y fuentes, que versan sobre la realidad global de la Región de Puno - Perú, particularmente sobre su diversidad cultural, su historia, su problemática socioeconómica y su acontecer político.

martes, 22 de diciembre de 2015

USO DEL AIMARA SE EXTIENDE

EN REGISTRO CIVIL DE PUNO Y TACNA

Correo Puno 22 de Diciembre del 2015 -

Cada vez hay más peruanos residentes en Puno y Tacna que pueden obtener actas de nacimiento, matrimonio y defunción en castellano y aimara, anunció el Reniec. Precisó que se extiende progresivamente el registro civil bilingüe.

Según la institución, ambos idiomas se utilizan en las partidas y en todos los documentos empleados para solicitarlas.

El Reniec precisó que el 20 de noviembre se empezó a emitir actas registrales en castellano y aimara en las agencias que funcionan en tres hospitales de Puno, y ahora también en las Oficinas de Registros del Estado Civil (OREC) de 14 municipalidades interconectadas con el ente registral. Del total de 14 oficinas registrales, 6 corresponden a las provincias puneñas de Huancané, Moho, Puno, Ilave, Juli y Yunguyo, 6 a los distritos puneños de Chucuito, Platería, Pomata, Zepita, Kelluyo y Pisacoma, y 2 a las provincias tacneñas de Candarave y Tarata.

En los 17 puntos de atención, se inscriben nacimientos, matrimonios y defunciones de manera electrónica, ingresando a la base de datos del Reniec.

Utilizando esta modalidad de registro en línea se cometen menos errores que cuando se registra a mano y, además, se pueden conseguir copias de las actas en cualquier oficina del Reniec a escala nacional o en las plataformas virtuales multiservicios (PVM) instaladas en Lima y Callao.

El aimara es una lengua hablada por más de 400,000 personas en los departamentos de Puno, Moquegua y Tacna. Conforme se extienda el registro civil bilingüe, ellas podrán ejercer el derecho a utilizar su lengua materna al ser atendidos por el Estado peruano.



El Registro Civil Bilingüe también ha sido implementado por el Reniec en otros dos idiomas: jaqaru –hablado en Tupe, distrito de la sierra limeña– y awajún, lengua originaria hablada por peruanos que residen en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

Publicado por Guillermo Vásquez Cuentas en 20:37

Reacciones: divertido (0) interesante (0) guay (0)



Lenguas indígenas en Perú

En el mundo se hablan aproximadamente 7 mil lenguas y en la mayoría de los países predomina el **multilingüismo**, es decir, se hablan más de una lengua. Las **lenguas indígenas** son parte importante del patrimonio cultural de una Nación y de cada uno de los pueblos indígenas que las hablan. Su valoración y uso deben formar parte de las políticas de promoción de la diversidad e interculturalidad y de inclusión social.

En **Perú**, según cifras oficiales, existen aproximadamente **47 lenguas indígenas u originarias**. Cuatro de estas lenguas se dan en los Andes, siendo el **quechua** una de las más habladas en todo el país. Las 43 restantes se hablan en la Amazonía, donde la lengua más usada es el **ashaninka**.

En el 2015, el **Ministerio de Educación de Perú** ha reconocido mediante resoluciones ministeriales los **alfabetos de 31 de las 47 lenguas indígenas del país**, de modo que las entidades públicas pueden utilizar ya estas grafías normalizadas. Ello ha permitido que el **Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)** emita 1.508 actas bilingües de nacimiento, matrimonio y defunción en las lenguas jaqaru, awajún y aymara desde agosto de 2014.

Tal y como señala **María del Carmen Blanco**, abogada de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación "al oficializar un alfabeto, el Ministerio establece las normas de escrituras válidas para que cualquier entidad que quiera hacer una publicación pueda usar esos alfabetos". Sin embargo, aún falta un paso para que el uso de las 47 lenguas indígenas sea oficial y obligatorio por parte del Estado.



La mayoría de las lenguas indígenas del Perú están sufriendo la **disminución de sus hablantes**. De las 47 lenguas indígenas, 3 están en peligro y 18 en serio peligro de desaparecer. Según datos del **Ministerio de Cultura de Perú**, la principal razón de esta situación es porque los padres creen que su lengua originaria no es tan importante como otras lenguas, piensan que serán maltratados por no entender castellano y deciden no enseñársela a sus hijos.

Perspectiva Felina

Ser feliz es una actitud



Próximo lanzamiento de Registro Civil se presentará en TRES lenguas nativas

Hablando de *otras perspectivas...*

Hace algunos días el asesor de la jefatura del Reniec nos cementaba en una entrevista que el próximo mes se ejecutará el lanzamiento en línea del Registro Civil en tres lenguas nativas: **Awajún**, **Jaqaru** y **Aimara**. Esto en el marco de la VI Conferencia “Hacia una nueva Gestión Pública: Propuestas de Reformas del Estado” realizado el día de ayer en el **Congreso de la República**.

El proyecto para el registro de partidas de nacimiento, de matrimonios y defunción en los idiomas ya mencionados es un proceso complejo que debe realizarse paulatinamente, expresó el Dr. Cueva; además de su relevancia para el logro de una inclusión social completa.

Cabe mencionar que el Registro Civil ya se había establecido en el idioma Awajún, mientras que el Jaqaru y Aimara se encontraban como metas a futuro, pero que se han logrado concretizar gracias al proceso de integración que viene desarrollando el Reniec y las comunidades nativas peruanas.

El Dr. Cueva adhirió a la declaración que el proyecto del **DNI electrónico** (DNle) está desarrollándose con total éxito y según los cronogramas establecidos. *“Inicialmente el DNle se está presentando en la lengua española, pero se continuará en otras lenguas nativas, así como el Registro Civil”.*